

Joaquín Matte Varas, Pbro.

Profesor de la Escuela de Derecho, Universidad Católica de Chile

Misión en el Paposó *

EL INFORME SOBRE LA MISIÓN AL PAPOSÓ tiene importancia que va más allá de lo meramente espiritual, ya que él nos da una cantidad de antecedentes históricos y geográficos interesantes para el estudio de nuestra historia nacional.

¿Cómo nació esta misión? Un grupo de sacerdotes de Santiago escriben al Arzobispo electo (Mons. Vicuña), con fecha 7 de diciembre de 1840, y le expresan que “movidos por la falta de pasto espiritual que hay en el Departamento de Copiapó y las tolderías de Paposó por la escasez de eclesiástico, hemos resuelto ofrecernos voluntariamente a V.S.I. para misionar en aquellos puntos y socorrer en cuanto nos sea dado las necesidades espirituales de esos hermanos nuestros y ovejas del rebaño de V.S.I.” (1).

Según dice este documento se limitó el número a doce para no hacerla demasiado costosa. Aunque hay varios nombres de sacerdotes firmantes de la carta al Arzobispo electo, solamente fueron a la misión los Pbro.: don José Segundo de los Ríos; don Eugenio Guzmán; don José Santiago Lavarca; don Ramón García; don Francisco de Paula Taforó, que misionaron en Chañarillo, Copiapó y alrededores, siendo tres los misioneros del Paposó, don Rafael Valdivieso, que hacía de cabeza, el capellán militar don Joaquín Vera y don José Ignacio Víctor Eyzaguirre.

El ofrecimiento de estos sacerdotes llenó de gozo al Arzobispo electo: “Cuando las necesidades espirituales de los fieles de Copiapó y el Paposó afligían más nuestro corazón, hemos tenido el inexplicable consuelo de escuchar el voluntario ofrecimiento para misionar en aquellos pueblos” (2).

El gobierno también recibió gozoso la idea, y en decreto de fecha 21 de diciembre de 1840, la aprueba y le presta cooperación material y funcionaria. El gobierno —Presidente don Joaquín Prieto y Ministro don Manuel Montt— dice que la misión: “llena el deber que tiene el gobierno y los pastores de la Iglesia chilena de proporcionar doctrina a aquellos fieles extremadamente

(El presente informe se encuentra en el Archivo Nacional, Ministerio de Justicia, Instrucción y Culto. Vol. 35, N° 28).

(*) Este informe hace mención a una cuenta al prelado, pero no se ha podido ubicar en el archivo del Arzobispado de Santiago.

(1) La Provincia Eclesiástica Chilena, p. 554, Friburgo, 1895, Herder.

(2) La Provincia Eclesiástica Chilena, p. 555.

necesitados" (3). Coopera con \$ 2.000, pone a su disposición para el traslado un buque de la Armada y da órdenes al gobernador de Copiapó y autoridades funcionarias del departamento para que "presten toda clase de favor y ayuda a los misioneros", haciéndoles entender que "será muy del desagrado del gobierno cualquiera omisión o falta de celo en el cumplimiento de esta recomendación" (4).

Don Rafael Valentín Valdivieso, jefe del grupo, escribe al Ministro de Justicia, Instrucción y Culto don Manuel Montt, con fecha 24 de diciembre de 1840: "que si por algún accidente no pudiese el Supremo Gobierno mandar otro buque o ese no hubiere llegado allí el citado 20 de febrero, podemos contratar en otro nuestro pasaje. Igualmente hago presente a V.S. que si por desgracia no fuese suficiente la cantidad de dos mil pesos que se nos ha dado para nuestros gastos y necesidades..., agregaré una orden especial dirigida a la tesorería de Copiapó para que preste auxilios pecuniarios en el caso ya dicho" (5). El Ministro Montt accede a todo lo pedido en decreto del 7 de enero de 1841 (6).

El Arzobispo electo les da amplias facultades espirituales con el fin de hacer más fructuoso su apostolado. Así, escribe a don Rafael Valentín Valdivieso, diciéndole que le faculta "para revalidar todo matrimonio que se haya contraído con parentesco de afinidad" (7). Estas facultades son amplísimas, comprendiendo las de absolver "todas las excomuniones reservadas a jure vel ab homine al Obispo o Sumo Pontífice, y también absolver pecados reservados sin censura al Obispo o al Papa..., revalidar matrimonios por impedimentos ocultos o públicos..., erigir capillas, etc..." (8). Estas facultades tan amplias que llegan a las reservadas al Papa, hacen que el Pbro. Rafael V. Valdivieso pida una aclaración con fecha 28 de diciembre de 1840, las cuales son ratificadas.

En los misioneros existía un santo celo por las cosas de Dios. El Paposo era de difícil acceso, la ida se hace por mar sin mayores contratiempos, pero la vuelta es por tierra y se hace difícilísima como nos lo narra el informe.

El Supremo Gobierno, junto con dar toda clase de ayuda, está interesado por esas lejanas regiones y pide en el decreto del 21 de diciembre de 1840: "se comisiona al mismo don Rafael V. Valdivieso para que, examinando el lugar del Paposo, sus circunstancias, su territorio, sus proporciones, el número de habitantes, su distancia de la capital de Copiapó y todo lo demás que conviene tener presente, informe al gobierno sobre el mejor modo de establecer para el socorro espiritual permanente de aquellos habitantes, una parroquia separada, o un hospicio de alguna religión, y una escuela, dotados dichos establecimientos por el erario con más la manera más conveniente de construir una Iglesia y habitaciones para el cura y religiosos" (9).

(3) Decreto 21, de diciembre 1840, Archivo Arzobispado de Santiago. Vol. 82, N° 123.

(4) Decreto precitado.

(5) Archivo Nacional, Ministerio de Justicia, Vol. 35 s/f.

(6) Archivo Arzobispado de Santiago. Vol. 82, Correspondencia Arzobispos, N° 129.

(7) Archivo Nacional, Archivo J. Eyzaguirre. Vol. 12, p. 52.

(8) Archivo Nacional, Fondo José I. Víctor Eyzaguirre. Vol. 15, pieza 20.

(9) La Provincia Eclesiástica Chilena, p. 556.

El Paposo. El informe nos da interesantes datos que ratificamos y complementamos. Su ubicación geográfica es: 25° 03' y 70° 30' (10). Se encuentra al norte de Taltal. El Paposo es una zona más que una localidad muy precisa, aunque existe el "tolderío". Posee un microclima. Venía a ser la última zona habitada, después continuaba el desierto. Así, el informe dice que la hacienda de don Miguel Gallo se "extiende cuarenta y cinco leguas a lo largo de la costa; teniendo por límites al sur la quebrada de Hueso-Parado y al norte la punta de Miguel Díaz. Este último lugar es donde generalmente creen aquellas gentes que principia el desierto; por que los tenemos que hay hasta Cobija no conocen propiedad individual...".

En relación del Obispado de Santiago de don José Campino, presentada a D. José Manso de Velasco, "de la Orden de Santiago, Teniente General de los Reales Ejércitos, Presidente, Gobernador y Capitán General de este Reyno", de fecha 1744, dice que el corregimiento de Copiapó "empieza de el des poblado y se parte con el de Atacama, provincia de el Perú; en el paraje nombrado de las vaquillas y el Paposo: tiene jurisdicción ciento y sesenta y cinco leguas; sur a norte entre los grados veinticuatro y veintinueve"... (11).

En tiempo del Obispo Marán, dos misioneros franciscanos misionaron el Paposo; en un detallado informe —desgraciadamente sin fecha— nos dicen que erigieron una capilla provisoria y que "congregaron a los habitantes de las sesenta leguas que comprende la jurisdicción del Paposo" (12). Nos dan una visión de los habitantes que son 233, comprendidos adultos y niños, "cuyas edades fue imposible averiguar por ignorarla sus mismos padres"; agregan que "su calidad es de mestizos". Entre las familias, nombran a los Zuleta, Almendarez, Velásquez, Castillo, Díaz, Maldonado, Aracena, Sandoval, Maturana, Cotaypi, Contreras. La misión dura dos meses y veintidós días y realizan un fructuoso apostolado, donde alaban —al igual que el informe Valdivieso— la buena disposición de los changos para recibir la Palabra de Dios por los misioneros. Aquellos expresan su gratitud al Obispo y misioneros por haberse acordado de ellos. "Adiós, padres muy reverendos y salvadores de nuestras almas, cuya caridad agradecemos tributándoles palabras afectuosas. Gracias a nuestro señor Obispo, que se ha dignado favorecernos con tan oportuno socorro. No olvidéis el visitarnos con alguna frecuencia, aunque sea con la anual, recordando nuestra triste situación" (13).

El año 1803 el Papa Pío VII manda erigir un vicariato en el Paposo (24 de noviembre): "En el reino de Chile nombrado, lugar situado a cien leguas de la villa llamada Copiapó, donde sus habitantes carecían absolutamente de la religión católica, en regiones desconocidas de difícil acceso, en medio del desierto de Atacama, en un lugar llamado Paposo, donde fue encontrado un mayor número de habitantes..." (14). En esta bula se encomienda al Car-

(10) Diccionario Geográfico de Chile, Luis Risopatrón, I. Universitaria, 1924, p. 632.

(11) Archivo Nacional, Fondo Antiguo. Vol. 34.

(12) Archivo Nacional, Fondo J. I. Víctor Eyzaguirre. Vol. 26, pieza 45 a

(13) Archivo Nacional, Fondo J. I. Víctor Eyzaguirre. Vol. 26, pieza 45 a.

(14) Documento 33, La Provincia Eclesiástica Chilena.

denal Antonio Sentemat y Castellá, patriarca de las Indias, "asigne los límites de la jurisdicción, lo que se expresa que el lugar es limitado por la diócesis de la Plata, vulgo Charcas, Santiago de Chile, Tucumán y Arequipa, respectivamente...".

Este vicariato no se creó, pero sí se nombró a D. Rafael Andreu y Guerrero (15) como "Obispo de Epifanía, auxiliar de Charcas, Santiago de Chile, Arequipa y Córdoba del Tucumán, con residencia ordinaria en los puertos y caletas de San Nicolás y Nuestra Señora del Paposo en el Mar del Sur" (16). Esto sucedió en 1803. El Obispo de Epifanía, antes de serlo, estuvo un tiempo en el Paposo, pero cuando fue consagrado no residió en ese lugar. Con fecha 1º de octubre de 1803 dirige a la Corte española, al Presidente de Chile un interesante documento y, entre otras cosas, dice que hay que establecer una población en el "puerto de Nuestra Señora del Paposo", "que sea de la confianza y aprobación del misionero apostólico don Rafael Andreu y Guerrero, electo Obispo Auxiliar de la diócesis de Santiago de Chile, Charcas, Arequipa y Córdoba de Tucumán, quien regresará en breve al mismo destino para continuar en él su residencia ordinaria sin perjuicio de visitar de tiempo en tiempo con asenso de los diocesanos respectivos las extremidades confinantes de los cuatro obispados referidos, que se hallan en igual necesidad que el Paposo, por las grandes distancias de sus prelados y fragosidad de los caminos" (17).

Dentro de la literatura sobre el Paposo está el francés Mellet, que viaja por América entre 1808 y 1820 (18), el cual confirma la pesca de congrio y dice que la población es más o menos de 400 habitantes. Habla de la existencia de lobos marinos y de "una especie de ciervo que se llama CARIBON". El sabio D. Rodolfo A. Philippi (19), aunque escribe el año 1860, lo sitúa en el Desierto o Despoblado de Atacama. En su descripción de la zona habla de: "En las dos noches que pasamos cerca del Agua del Clérigo, cayó una neblina densa, y aun garuga". El pundonoroso Philippi llama el "Agua del Clérigo" al "Agua del Cura", nombre que se conserva hasta hoy.

Confirma, a posteriori, el informe, diciendo que: "Paposo es un cortijo aislado distante unas cinco leguas de la estancia vieja (Andreu Guerrero) y como cinco minutos de la playa". Es de interés la observación del sabio sobre el "río Paposo". En el mapa de Bolivia mandado levantar por el Presidente D. José Ballivian (1843): "se halla dibujado un río denominado río Salado que desemboca en el mar inmediato a Paposo. Un tal río o valle no existe en la naturaleza, el único valle mayor que hay en esta región es el Cajón de Guanillo... es situado una legua al sur de Paposo".

El Paposo de hoy presumiblemente no está en la misma ubicación que en los tiempos antiguos. Philippi, dice: "Cerca de medio día torcimos a la

(15) Rafael Andreu Guerrero nació en Cataluña, según Juan L. Espejo, en su nobiliario de la Capitanía General de Chile.

(16) La Provincia Eclesiástica Chilena, p. 95.

(17) Archivo Arzobispado de Santiago.

(18) Viajes por el interior de América Meridional. Ed. Pacífico, Santiago, 1959.

(19) Viaje al Desierto de Atacama, 1860, Librería E. Auton.

derecha para subir a la aguada de Miguel Díaz, distante once leguas de Paposo”.

Hablando de la historia de la zona dice: “Es sabido que en la conquista de Chile el terreno fue repartido entre los conquistadores junto con los indios que vivían en él, y por el censo de los siglos son ahora inquilinos” (20).

Otro dato interesante sobre el Paposo es el censo de miembros de 1907, que da 267 hombres y 174 mujeres, dando un total de 441 habitantes, siendo 15 de ellos extranjeros.

Estos datos nos muestran la actividad minera que tenían en ese entonces en oposición a épocas pasadas.

Después estas informaciones sobre el “célebre” Paposo, volvamos con otros antecedentes de postmisión y que son de interés.

La misión tuvo que prolongarse más allá de lo presupuestado, por lo cual D. Rafael V. Valdivieso escribe desde Copiapó al Ministro de Justicia, Instrucción y Culto, con fecha 9 de marzo de 1841, para pedir que la licencia del capellán Vera se prorrogue, por todo “el tiempo que se mantenga aquí desempeñando su ministerio” (21).

D. José I. Víctor Eyzaguirre da cuenta de los gastos de la misión de Paposo, los cuales llegan a 79 pesos con 1 real, “previniéndose que otros auxilios que se necesitaron en esta misión de Paposo fueron gratuitamente obsequiados” (22). Los pequeños gastos fueron en arrieros, comida, conducción de equipaje, etc. La comida de los tres misioneros durante su estada en el Paposo alcanza a 3 pesos y medio real.

La razón del exiguo costo se expresa en un borrador sobre las cuentas: “Los gastos de numerario durante el viaje y mantención en el Paposo no alcanzan a 100 pesos, porque el señor D. Miguel Gallo, dueño de la hacienda, no quiso admitir el pago de los víveres, cabalgaduras que usaron y ni aun del flete de la goleta que condujo nuestros equipajes por mar de vuelta a Copiapó”. A los señores Diego Cumplido, Diego Carvallo y Julián Patiño se les nombra como que han prestado servicio a la misión, lo que contribuyó al pequeño gasto comparado con lo que se había pensado.

La misión fue una hermosa obra evangelizadora para esa zona tan apartada y trajo la realidad de su abandono.

Don Manuel Montt escribe a D. Rafael Valentín Valdivieso, con fecha 3 de junio (1841), esta hermosa carta, que refleja su espíritu católico y el del gobierno: “Ha sido muy satisfactorio para el Presidente de la República la interesante exposición que hace usted en su nota de 10 del próximo pasado, dando cuenta de la misión practicada en los departamentos de Copiapó y el Paposo, cuyos felices resultados son debidos a la piedad, celo y penosas tareas de Uds. y demás beneméritos eclesiásticos que espontáneamente tomaron a su cargo esta empresa verdaderamente evangélica. Me ordena en consecuencia el Presidente de la República dar a Ud., y por su conducto a los ecle-

(20) *Op. cit.*, p. 28.

(21) Archivo Nacional, Ministerio de Justicia. Vol. 35 s/f.; Archivo de Guerra, T. 10 O.S., N° 69.

(22) Archivo Nacional, Fondo J. I. Víctor Eyzaguirre. Vol. XIII, pieza 105 a.

siásticos que le acompañaron en dicha misión, las más expresivas gracias; previéndole al mismo tiempo que se tendrán presentes las indicaciones que hace Ud. en su citada comunicación para proveer oportunamente de remedios a las necesidades tanto espirituales como temporales que se experimentan en los departamentos expresados" (23).

Desde 1839 hasta entonces era párroco de Copiapó don Pedro Nolasco Caballero. Natural de Mendoza vino a Chile en 1832, desempeñando aquí diversos cargos. Después de su estada en Copiapó volvió a su patria y fue Rector de la Universidad de Córdoba, donde falleció en 1850. Fue Obispo electo de S. Juan.

Para terminar transcribiré lo que dice el Pbro. D. Rodolfo Vergara Antúnez sobre D. Rafael Valentín Valdivieso y la misión: "Estimamos que esta empresa ha sido una de las más importantes por sus resultados, y más meritoria por la suma de sacrificios que le impuso de cuantos llevó a cabo en su laboriosa vida" (24).

Misión del Norte

Santiago, mayo 10 de 1841

Comisionado por el Supremo decreto de 23 de diciembre de 1840, para informar al Gobierno sobre el territorio del Paposó, sus circunstancias, proporciones, distancias, número de habitantes, y cuanto convenga tener presente para proveer al socorro espiritual permanente de aquellos habitantes, habría querido que las ocupaciones de la misión no hubiesen sido tan asiduas, ni el tiempo tan limitado para haber podido cumplir más satisfactoriamente con el objeto de mi comisión. Pero no fue posible disminuir aquéllas, ni prolongar éste; y así me es forzoso limitar este informe a sólo aquello que las circunstancias permitieron observar.

Después de cincuenta y dos horas de navegación desde Valparaíso llegamos con felicidad al puerto de Copiapó en la fragata nacional de Chile, el 7 de enero del presente año. De allí nos dirigimos a la villa donde dimos la primera misión reunidos los ocho sacerdotes que componían nuestra comitiva. En seguida acordamos dividirnos en dos sesiones, componiendo la una los presbíteros D. José Segundo de los Ríos, D. Eugenio Guzmán, D. José Santiago Lavarca, D. Ramón García y D. Francisco de Paula Taforó, que se encargaron de misiones en el mismo mineral de Chañarcillo y otros puntos del departamento; y la otra los presbíteros D. Joaquín Vera y D. José Ignacio Víctor Eyzaguirre, que voluntariamente quisieron acompañarme a Paposó. Desde luego conocimos que éramos pocos para las necesidades de este

(23) Archivo del Arzobispado de Santiago. Vol. 82, Correspondencia Arzobispo.

(24) Vida y obras del Ilmo. y Reverendísimo M. Rafael V. Valdivieso, escrito por el Pbro. D. Rodolfo Vergara Antúnez, Imprenta Nacional, 1886, Santiago, p. 113.

último punto, pero temimos ir en mayor número por las dificultades de la vuelta; pues mirábamos como imposible hacerla por mar, y las cabalgaduras para viajar por tierra, a más de ser excesivamente costosas, estaban tan escasas, que tuvimos que partir todavía con la incertidumbre de conseguir las. El señor Gobernador, Intendente de la Provincia que se hallaba en Copiapó, dispuso que la goleta de guerra Yanequeo nos llevase a Paposo, y a las cincuenta y tres horas de haber salido del puerto de Copiapó fondeó el 31 de enero al ponerse el sol en frente de la caleta de Guanillo, que por su estrechez sólo admite buques muy pequeños. El comandante de la goleta D. Santiago Jorge Bynon hizo empeño por facilitarnos el desembarco; pero las peñas de la costa no permiten atracar embarcaciones menores fuera de la caleta, y como ésta dista una legua de las casas del administrador del Paposo, tuvimos que irnos a pie el siguiente día de nuestro arribo. Por recomendación de D. Miguel Gallo, dueño de la hacienda, fuimos alojados en dichas casas lo mejor que se pudo, y apenas se comunicó el aviso de nuestra llegada, cuando todos aquellos habitantes vinieron presurosos a formar a manera de un pueblo cerca del recinto de nuestra habitación, trayendo algunos consigo hasta los rebaños de su ganado. De este modo pudimos con facilidad catequizar a los que ignoraban los rudimentos de la fe y administrar a todos los sacramentos que necesitaban y tuvimos la satisfacción de encontrar en ellos una docilidad humilde, siendo testigos de las demostraciones de ternura con que recibían los socorros de la religión, después de tantos años que se hallaban privados hasta de la visita de los sacerdotes.

Para formar idea de lo que es el Paposo, es preciso decir que propiamente se da este nombre a la hacienda del arriba mencionado D. Miguel Gallo, vecino de Copiapó, la cual se extiende cuarenta y cinco leguas a lo largo de la costa; teniendo por límites al sur la quebrada de Hueso-Pardo y al norte la Punta de Miguel Díaz. Este último lugar es donde generalmente creen aquellas gentes que principia el desierto, porque los terrenos que hay hasta Cobija no conocen propiedad individual, y son incapaces de cultivarse por su esterilidad natural, y la falta de agua que en algunas estaciones del año priva hasta de la necesaria para beber. En Paposo el mar pocas veces se altera, y aunque las costas son pedregosas, abundan en caletas y radas que facilitan mucha comodidad para hacer la pesca. Entre la playa y la sierra hay planos que por lo regular son de poca extensión, áridos y que casi no admiten cultivo, por la escasez de agua. Los cerros son elevados y forman una cadena que corre toda la costa. Aquí es donde se encuentra con abundancia pasto que conserva su verdor la mayor parte del año. La extensión de terrenos comprendida entre estos cerros y la cordillera de los Andes es muy poco frecuentada, y aun puede decirse desconocida; sin embargo, algunos que habían viajado para Bolivia y la República Argentina por los caminos que pasan por allí, nos dijeron: que hay sierras ásperas, algunos valles y llanos muy dilatados; pero que todo es seco y de poco provecho.

El temperamento en Paposo es más templado que el de Copiapó. Se nos aseguró que desde julio o agosto hasta noviembre o diciembre llueve con frecuencia, aunque los aguaceros no son muy copiosos; y nosotros observamos durante el tiempo de nuestra permanencia, que rara noche deja la niebla de cubrir los montes. A esto, seguramente es debido el que se mantengan perennes las muchas vertientes, que si bien no bajan a los planos, por lo menos proveen de bebidas cómodas a los ganados que allí pastan. Hay una que otra quebrada donde se consiguen terrenos de regadío, pero son insignificantes por su cortísima extensión: sólo la de Guanillo que está frente a la caleta de este nombre proporciona alguna capacidad y el administrador de la hacienda se preparaba para aumentar la arboleda que actualmente existe en ella, y aun plantar viña y formar potreros.

Junquillar es el centro de toda la hacienda del Paposo, y aquí es donde están las casas del administrador, que son las únicas que merecen llamarse tales, aunque ofrecen poca comodidad. Bajo de un peñón que está allí inmediato y sólo dista pocas varas del mar, sale el manantial, cuya agua llaman buena con respecto a la que se encuentra en aquellos lugares. En el mismo punto los paposinos a pesar de su pobreza han construido un templo que está todavía sin techo, y con muy poco costo podría concluirse enteramente. Consta de una capilla que tiene doce varas de largo y seis de ancho, con su sacristía contigua de cuatro varas por costado.

Las murallas son de buena madera y bien construidas; habían cubierto el edificio provisoriamente con paja, y en él veneran como titular a María Santísima con la advocación de los desamparados, bien adecuada, a la verdad, a sus circunstancias. Cerca del templo están las habitaciones que nos sirvieron de alojamiento, y con un pequeño gasto podrían, mientras se construyen otras mejores, destinarse para los sacerdotes que allí se establezcan.

Tres leguas al sur de Junquillar, en el lugar nombrado Estancia Vieja, quedan vestigios de la casa en que habitó el Ilustrísimo señor D. Rafael Andreu Guerrero antes de ser obispo de Epifanía, auxiliar de varios obispados con residencia en Paposo. Hay tradición de que en este punto pensó formar una aldea para reunir algunas personas en población. En efecto, el terreno presenta la superficie plana quizá de más extensión que se encuentra en aquellas costas; y aunque no parece el más a propósito para plantaciones, puede ser que con algún trabajo se lograra hacer correr el agua de una vertiente cercana, y con este auxilio, cultivarlo. Lo que sí me parece muy difícil es que aquellas gentes se reduzcan a poblado, renunciando la vida vagante a que los impele su misma profesión, y los hábitos que han contraído.

Su ocupación favorita es la pesca del congrio, que abunda mucho por allí, y es digno de notarse el modo como lo pescan. Este pescado es uno de aquellos que solamente pueden cogerse con anzuelo, y los pescadores de nuestras playas para hacer esta operación colocan el anzuelo en una cuerda, de modo que a costa de un incesante trabajo sólo van sacando el pez uno en pos de otro. Mas los paposinos tejen a propósito un trozal de cáñamo de poco grueso y mucha consistencia, que llaman varilla, y van poniendo en distancia de pie o pie y medio cada anzuelo hasta reunir setecientos u ochocientos: luego colocan guijarros de trecho en trecho para que se mantenga la varilla estirada en el fondo del mar, y en los dos extremos aseguran otras cuerdas que terminan en sus respectivas boyas para servir de señales que den a conocer el lugar donde están. Con este arbitrio, los pescadores sin más trabajo que tender la varilla al anochecer y recogerla al siguiente día, cogen una pesca abundantísima. En la primera ocasión que vi sacar uno de estos lances, conté hasta ciento noventa y tantos peces, y felicitando al pescador por su buena suerte, él me contestó con frialdad, que mientras no llegase a trescientos o cuatrocientos, apenas era regular; y posteriormente supe que esta misma era la opinión de todos. Desechando también el anzuelo de fierro por quebradizo y de poca duración en el agua, ellos los trabajan de planchas de cobre. Las únicas embarcaciones que usan son balsas de piel de lobo, y como aquellos mares rara vez se alteran, hacen en ellas, sin temor alguno, viajes muy largos.

Al ver la facilidad con que acopia gran cantidad de pescado, que con la misma se seca, y pocas veces deja de venderse con prontitud en Copiapó y el Perú, todos creerían que este giro era muy productivo; mas no es así, porque los paposinos sólo pescan compelidos del hambre, o la necesidad de cumplir un contrato, cuyo importe han recibido con anticipación. Quizá por esta misma desidia no se dedican a la agricultura; pues no es posible que dejen de producirse granos y hortalizas en aquellos cerros más fértiles, que al parecer contienen excelentes secanos para sementeras. Noso-

tros vimos hermosos maíz, trigo, zapallos y hasta plantas de sandía y melón, bien que en terrenos cultivados con riego.

La ganadería es abundante con respecto a la población, y aunque pocos y pobres, tienen ganado mayor. El propietario de la hacienda ha formado una regular masa del que condujo desde las provincias limítrofes de la República Argentina; pero casi a ninguno falta su rebaño de reses menores. El borrico es allí por su fortaleza y brio, la bestia de carga más común y, según las noticias que adquirimos, hacía mucha cuenta su crianza, pues los comerciantes de Atacama los buscan con empeño, y ofrecen buenos precios; mas aquellas gentes tampoco hacen caso de este giro. Lo único en que suelen emplear a los que tienen para su uso es en cargar metales de la mina del Salado al puerto de Chañaral.

Aunque hay mucho congrio en toda la costa, no siempre se consigue en un mismo punto con la abundancia que los paposinos lo desean; y esto hace que continuamente trasladen su habitación de un lugar a otro, llevando consigo su equipaje y familia, excepto sólo aquellas personas destinadas para el cuidado de sus rebaños, que no los desamparan en los lugares donde pastan. Por esta causa, sus chozas son en extremo sencillas, y más propias para habitación de salvajes que de hombres civilizados. No se componen más que de algunas costillas de ballena, que tapan con pieles de animales y andrajos, dejando una gran parte sin cubrir. Son redondas, y sólo tienen dos varas y media o tres de diámetro, y poco más de la mitad de altura. El ajuar corresponde a la miseria de sus casas; pero su vestido quizá es más cómodo y decente que el de los otros pescadores de nuestras costas.

Las chozas están situadas a gran distancia unas de otras, pues en las cuarenta y cinco leguas de la extensión del Paposo, sólo hay dieciocho familias. A más de éstas, desde poco tiempo existen dos al norte de la punta de Miguel Díaz, o sea en el territorio que aquellas gentes miran como perteneciente al desierto, y entre las veinte comprenden ciento noventa personas de todos sexos y edades.

Un señor dijo que la población se había disminuido desde que el propietario de la hacienda comenzó a criar ganado, y a exigir con este motivo, que los inquilinos cuyas bestias talaban pastos, compensasen su valor con el del jornal que debían recibir por trabajos de la misma hacienda; pero indagando qué gentes se habían ido para Cobija, y otros puntos, observamos que esta decantada emigración era cuasi insignificante.

El alimento ordinario de los paposinos es el pescado y marisco; pocas veces comen sustancias animales y rarísimos vegetales, si no es el chahual de que usan con frecuencia en lugar de fruta y legumbres. Dan este nombre a la parte del tallo que está cerca de la raíz en el arbusto que nosotros vulgarmente llamamos cardón, y que allí es más tierno, y de un sabor algo dulce. Tienen gran afición a la coca; pero sólo pueden conseguirla a precio muy subido, por lo que su uso no es tan común como en el Perú. No dejó de causarnos extrañeza saber que, como llevo dicho, dos familias habitaban en el desierto. Procurando averiguar el modo cómo vivían, se nos dijo que en la época de las lluvias no faltan medios de subsistencia para racionales y las bestias; que algún tiempo después se proporcionan bebidas con ciertos aljibes que la naturaleza ha formado en las cavidades de las peñas, y que ellos llaman tinajas; pero como al fin estos arbitrios y el pasto para los rebaños se acaban, apurando nuestras preguntas, los de una familia contestaron que era el primer año que ellos habitaban en esos puntos, y que tenían pensado para ese caso volver a Paposo; mas de los otros no pudimos obtener respuesta satisfactoria, y aquellos que los trataban de cerca nos aseguraron que es inexplicable cómo subsisten; bien que ellos y sus pequeños rebaños están ya connaturalizados con el uso de ciertas aguas, que nadie más puede tomarlas.

El carácter de los paposinos es suave, y sus costumbres, aunque se resienten algo del aislamiento en que viven, lejos de inclinarse a la barbarie, conservan ciertos rasgos de sencillez primitiva. Respetan mucho la autoridad paterna, veneran a los ancianos y tienen particular esmero en honrar a sus muertos. Jamás tendría conformidad el hombre de cualquiera edad que hubiese contraído matrimonio o hecho otro acto importante de la vida sin la venia de su padre. Vimos una vez llegar a la misión a cierta anciana como de noventa años, bastante ágil, que era el tronco de la mayor parte de las familias que allí existen ahora, y apenas la vieron llegar sus hijos y nietos (entre los que había algunos casi septuagenarios), cuando todos se postraron en tierra, y no se levantaron mientras no les dio su bendición. Al tiempo de celebrar el Santo Sacrificio de la Misa por sus finados, los deudos inmediatos hacían duelo con verdadero llanto, y al salir de la iglesia para visitar el cementerio donde reposan sus huesos, publicaban a voces las buenas cualidades que los habían distinguido en vida, no obstante que hacía mucho tiempo que eran muertos. Uno de aquellos hombres más notables, a la hora de su muerte, rogó a sus hijos que llevaran sus cenizas al sepulcro de sus padres, y para cumplir con este encargo tuvieron que atravesar grandes distancias hasta colocar el cadáver en una de las poblaciones de Atacama, a costa de crecidísimos gastos.

Aunque son ignorantes, conocen las ventajas de la instrucción, y ansían por ella. Entre las jóvenes que concurrieron a la misión, conocimos una como de dieciocho a veinte años, la cual, sin otro maestro que los transeúntes de quienes mendigaba algunas lecciones, aprendió regularmente a leer, y escribía de modo que se daba bien a entender. Todos recibieron las cartillas que les distribuimos como un rico presente y en los pocos días que permanecieron con nosotros en la misión, conocimos que avanzaban bastante en la lectura. Allí, rara vez llegan licores, de modo que casi es desconocida la embriaguez; tampoco oí quejarse de robos, ni pendencias; y así es que la justicia se administra sin fuerza.

Concluidas nuestras tareas, resolvimos volvernos por tierra para misionar en los puntos habitados de la costa, y fue tal el sentimiento que manifestaron al tiempo de nuestra separación, que nos fue preciso, para consolar aquellas gentes, asegurarles que el gobierno se empeñaba en remediar de un modo permanente sus necesidades espirituales. El 23 de febrero salimos para Copiapó, y el 24 comimos en el punto que llaman Agua del Cura, situado en los confines del Paposo, y que es alojamiento preciso por la dificultad de proporcionarse agua para beber. Cerca del deslinde de la hacienda está el hermoso puerto que ahora conocen con el nombre de Hueso-Parado, y que según todas las apariencias debe ser la ensenada que en las cartas se denomina del río Salado. Al anoecer, partimos de Agua del Cura para pasar de tranocheda las treinta leguas del desierto, sin agua, que hay hasta la hacienda de Cachinal. Al principio se camina hacia el este como cinco leguas por una espaciosa barranca que llega hasta el mar, y, según se nos dijo, atraviesa desde la cordillera de los Andes. Hoy está enteramente seca, pero en otra época debió correr un río no despreciable, o por lo menos de tiempo en tiempo ha habido grandes avenidas. Los que nos acompañaban aseguraron que sólo hacía cinco o seis años que había sucedido una de éstas y, aunque no merecen mucho crédito sus cálculos, la abertura del zanjón, el color todavía vivo de las tierras arrolladas por las aguas, y todos los demás vestigios, acreditan que debió ser reciente. Al salir de la barranca, varía el camino su rumbo al sur y pasa por llanadas más o menos extensas, interrumpidas con pequeñas colinas hasta el Cachinal, donde llegamos el 25, poco después de mediodía. Esta hacienda es de muy poca importancia, y sólo notable por el manantial, cuya agua se mira como una de las mejores de aquellos lugares. Nosotros extendimos cerca de él nuestra carpa, porque no había dónde alojarnos, y allí misionamos a todos aquellos habitantes, que

apenas componen unas cinco familias. De éstas, los unos viven en la caleta de Pan de Azúcar, y los otros en las inmediaciones del dicho manantial, distando ambos puntos entre sí, como cinco leguas. El nombre de Pan de Azúcar es alusivo a la figura de un pequeño islote que está al frente de la bahía, distante cuadra y media o dos de la tierra firme. Una persona muy conocedora de aquellas costas me aseguró que este punto es el que marcan las cartas con el nombre de Juncal; y a mi juicio la situación lo indica bastante, y aún los mismos nombres coinciden perfectamente, porque allí llaman cachina lo que nosotros conocemos por junco marino, y la caleta es parte de la hacienda del Cachinal.

El 28 por la mañana salimos de nuestro alojamiento del manantial, y nos dirigimos al oeste hasta llegar a la caleta de Pan de Azúcar, en donde el camino vuelve a tomar la costa. Siguiendo por ella, continuamos sin encontrar una sola casa hasta el puerto de Chañaral, que dista como siete u ocho leguas de la dicha caleta, y es por donde se embarcan los metales de la mina del Salado. La playa nombrada también del Chañaral es muy espaciosa, y tan abundante en pescado, que no habría sido difícil tomarlo con la mano al retroceso de la ola. En su extremidad austral está la pequeña y mal abrigada rada que sirve de puerto, donde no hay más habitantes que el mayordomo, que cuida las bodegas en que se deposita la carga, y el sirviente que le acompaña. Allí mismo hay una quebrada que llega hasta cerca de la cordillera de los Andes, y en ella está la mina de cobre nombrada del Salado, que dista como nueve leguas de la playa. De este punto, otras nueve más al este está la hacienda del Alto Chañaral, que tiene terrenos de regadío, y que se podrían cultivar mucho más que lo que ahora están. No muy distante está lo que llaman Pueblo Hundido, porque se ven todavía árboles cuyas copas se han sepultado, y sólo aparecen las raíces, grietas no bien cerradas y otros vestigios causados por alguna gran catástrofe de la naturaleza; aseguran también que por esos lugares inmediatos para el camino, que en tiempo de los incas venía desde Atacama, y que hasta ahora se conservan señales con que marcaban las distancias. Nosotros no nos desviamos del camino a pesar de que deseábamos visitar la mina y demás puntos de la quebrada; porque ni las cabalgaduras permitían nuevos viajes, ni la poca gente que vivía por allí necesitaba tanto de nuestros socorros, pues son trabajadores que poco permanecen en una faena, y fácilmente están viajando a la villa, donde podían recibir los Sacramentos con mejor comodidad.

El 1º de marzo, a la madrugada, salimos del puerto de Chañaral, y como a las dos de la tarde llegamos a la caleta nombrada el Obispo, sin haber encontrado una sola habitación en las dieciocho o diecinueve leguas que hay de un punto a otro. Como a las cuatro o seis leguas del Chañaral, entra al mar una punta que llaman de infieles, porque se encuentran signos de chozas y sepulcros antiguos, que aquellas gentes creen que fueron de los indígenas. Algo distante al norte de esta punta vimos una excavación que pocos meses antes habían hecho componiendo el camino, y en la que casualmente se encontró la osamenta de un hombre, que a la vista parece de mucho tiempo; y el administrador del Paposo, que nos acompañaba, y que fue quien presencié el hallazgo, aseguró que junto con el cadáver existía una flecha, pero aunque la buscamos mucho, no pudimos dar con ella. El sepulcro estaba formado en la cavidad que dejaban dos grandes peñas y tenía poca profundidad. En la caleta del Obispo hay una vertiente de agua en extremo salobre, pero como a las dos leguas adentro de la quebrada se encuentra otra mejor y abundante, pues con ella se ha formado una vega donde pastan los pocos animales de aquellas gentes. Hay tres o cuatro familias, y como parte de los hombres había ido a Cachinal, y la demás gente estaba preparada para aguardarnos, pudimos fácilmente administrarles los sacramentos en menos de veinticuatro horas, y seguir nuestro camino antes del mediodía del dos.

De la caleta del Obispo había como quince leguas a la Caldera, que antes era el puerto principal de Copiapó, y hoy a pesar de su buen surgidero se halla reducido a servir solamente para el embarque de metales de unas pocas minas inmediatas. Toda la población se reduce al mayordomo que cuida de las bodegas y unos cuantos pescadores, sin que se encuentre una sola choza desde la caleta del Obispo hasta la ensenada de la Caldera. Nosotros salimos del primero de estos dos puntos como a las diez u once del día dos y después de habernos detenido para comer en la punta que se llama Cabeza de Vaca, continuamos andando hasta cerca de las dos de la mañana siguiente, que nos alojamos como a dos leguas de la Caldera más a la villa; al salir el sol proseguimos nuestro camino, y habríamos llegado al anochecer a Copiapó si las cabalgaduras no hubiesen sufrido tanto con la jornada anterior. Para proporcionarles algún descanso, dormimos en Ramadilla, siete leguas distante de la villa, y el cuatro muy de mañana entramos en ella, y nos reunimos a los compañeros, que después de haber concluido sus misiones, habían dado principio a unos ejercicios espirituales.

La dificultad de conducir por tierra cabalgaduras numerosas nos obligó a embarcar nuestros equipajes en una goleta pequeña que nos había facilitado don Miguel Gallo; pero desgraciadamente estuvo en peligro de haberse perdido por el encuentro repentino con un animal marino que le llevó la popa y cuyo reparo fue causa de que tardare mucho en su viaje. Así es que faltándonos los aprestos necesarios, no pudimos celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, ni administrar la Santa Eucaristía a los habitantes del Cachinal y el Obispo, teniendo el desconsuelo de no haber podido satisfacer las ansias piadosas de aquella pobre gente. En la Caldera no quisimos detenernos, porque consideramos que estando ya cerca de la villa, y siendo un lugar tan destituido de recursos para subsistir, ofrecía más inconveniente para nuestra permanencia allí, que el viaje de esas pocas personas a su parroquia.

Según el cómputo de los prácticos, y lo que observamos por nosotros mismos, no bajan de ciento veinte leguas las que hay desde Junquillar, que es el punto donde está el templo, hasta la villa de Copiapó. Casi todo el camino es escabroso, ya por la aspereza de los pedregales, ya por las molestas dunas que lo atraviesan, escaso de vitualla para los viajeros y de pienso para sus cabalgaduras y sobre todo penoso por sus largos despoblados y malos pasos. De estos últimos hay principalmente dos, de los cuales el uno que se llama Mal-paso de Hueso-Parado, porque sólo dista como legua y media del punto conocido con este nombre, consiste en diez o doce cuadras de una senda que en partes se estrecha hasta un pie de ancho, formada con el desmonte del cerro, que por ser sumamente escarpado deja un despeñadero que cae verticalmente al mar en la altura desde quince hasta treinta varas. Para aumentar la dificultad del tránsito hay varias cuestecillas, que aun cuando son de poca elevación tienen alguna pendiente. El otro mal paso está a la parte del sur del puerto de Chañaral e inmediato a él, y aunque se extiende como dos leguas, su escabrosidad sólo consiste en grandes peñones que lo estrechan mucho en algunos lugares, y unos pocos vericuetos escarpados. Poco tiempo antes de nuestra llegada el dueño del Paposo había hecho componer a su costado dos malos pasos, y por esto no ofrecen ya riesgo alguno, pero por los vestigios que quedan y las noticias que nos dieron, juzgo que sin esta compostura se necesitaba de un arroyo esforzado para transitar por ellos.

El aspecto que presentan los terrenos de la costa desde Hueso-Parado hasta la quebrada donde corre el río de Copiapó es muy diverso del Paposo propiamente dicho; porque exceptuando alguna parte de la hacienda del Cachinal y uno que otro lugar bien corto, todo lo demás es árido, arenoso, o tan cubierto de piedras que difícilmente se consigue vegetación. Las gentes que habitan en los puntos que arriba

llevo mencionados, y en especial las de Cachinal y el Obispo, tienen con poca diferencia el mismo carácter, hábitos, modo de vivir y costumbres que los paposinos; y aun cuando no visitamos personalmente el alto Chañaral, ni nos detuvimos en la Caldera, según lo que se nos informó, creo que todos los habitantes que hay desde el límite austral del Paposo hasta el puerto actual de Copiapó no alcanzan a ciento; de modo que juntos con los del mismo Paposo apenas llegarán a poco más de doscientos ochenta.

Por la relación sucinta que he hecho a V.S., es fácil conocer que el Paposo dejaría de ser insignificante como ahora es si sus habitantes abandonasen la inacción en que están y empleasen su trabajo en aprovechar las ventajas con que allí la naturaleza los convida. Entonces se haría mucho más productivo el giro de la pesca, se sacaría mayor lucro de los pastos y los terrenos recibirían el cultivo de que son susceptibles. Habiendo agricultores activos que se dedicasen a la labranza, el propietario de la hacienda preferiría el canon que le pagasen sus colonos a la crianza de ganados mayores, que pasando de cierto número ofrece mil inconvenientes. Con la abundancia de víveres y trabajadores, haría cuenta explotar las minas que en otro tiempo se han trabajado en Paposo, y que quizá se ven abandonadas por la escasez y carestía de una y otra cosa. Es verdad que para conseguir esta transformación era necesario criar nuevos hábitos, y hacer variar de ideas a aquellas gentes; y que esta empresa es difícil, pues a su ignorancia se junta el aislamiento que no les permite aprovecharse de ejemplos ajenos. Pero, quiénes más a propósito para ella que los sacerdotes que por elección propia la tomasen a su cargo? El respeto que allí se les profesa y la confianza que se tiene de sus buenas intenciones son resortes muy poderosos, y del que no es fácil puedan usar otras personas.

Mas prescindiendo de las ventajas temporales que produciría el establecimiento de sacerdotes en Paposo, la asistencia espiritual de cerca de trescientos chilenos es un deber sagrado de que la nación jamás puede desentenderse. Si es laudable hacer sacrificios costosos por introducir la fe y la civilización entre los bárbaros, más justo parece hacerlos para precaver que los ya civilizados se precipiten en la barbarie. El Supremo Gobierno, reconociendo este deber, ha manifestado en el supremo decreto de 23 de diciembre último, de que arriba hice mérito, que está dispuesto a cumplirlo de un modo digno de su piedad, y yo espero ver pronto realizados sus deseos. La V.S. había notado que con muy corto gasto puede quedar concluido el templo y preparadas las habitaciones para los sacerdotes que vayan, y la única dificultad que se presenta es proporcionar éstos. Verdad es que uno bastaría para socorrer el pequeño número de gente que hoy existe; pero además de que su aislamiento le haría sumamente penoso el destino, es injusto y temerario negar los auxilios de la religión al que se sacrifica por proporcionarlos a otros; creo pues, que deben enviarse dos.

Si pudiese erigirse una viceparroquia en Paposo a cargo de dos sacerdotes seculares, sería a mi juicio ventajoso, porque no se distraía a los regulares de las atenciones peculiares de su instituto. Pero si la escasez del clero no lo permite, puede entonces establecerse una especie de misión permanente u hospicio de religiosos anexo a los conventos que hay entre nosotros, exclusivamente destinados a la propagación de la fe, pues estoy persuadido que este género de sacrificio debe, a más de ser voluntario, prestarse sin otro estímulo que el de contribuir a la gloria de Dios y salvación de los hermanos. En este particular debe el Supremo Gobierno fiarlo todo al celo del Ilustrísimo señor Arzobispo, a quien toca proveer sobre el servicio espiritual de aquella feligresía; sin embargo, debe tenerse presente, que sean cuales fueren los que vayan ahora, que necesitan que se les facilite en la hacienda de el Paposo lugar para mantener las cabalgaduras del servicio, y un pequeño rebaño

para su alimento. Esto es muy fácil de allanar con el propietario que casualmente se halla en esta ciudad, y de cuya generosidad recibimos pruebas en la misión, sin que hubiese sido posible hacerle admitir el pago de los víveres, cabalgaduras y embarcación que nos suministró para nuestra mantención y viaje.

La escuela de primeras letras que el Supremo Gobierno quiere establecer en Paposo sería de grande utilidad; ofrece dificultades que sólo podrían vencerse si se enviasen sacerdotes. El Sr. D. Franco Angel Ramírez, Gobernador de Copiapó, no quiso aguardar que se plantease la del Supremo Gobierno, y mientras tanto me encargó que por cuenta de aquella Municipalidad dejase corriente una del modo que se pudiese. Con este apoyo hice cuanto pude por realizarla: se consiguió maestro, sobraban discípulos anhelosos, pero como las familias viven a tan largas distancias unas de otras, fue imposible facilitar su concurrencia, pues los arbitrios que se presentaban excedían de las facultades con que contaba. Me contenté con distribuir cartillas y catecismos a cuantos los pedían; dejando en poder del juez territorial, que era el administrador de la hacienda, un repuesto de cincuenta ejemplares de las primeras, y doce de los segundos, para que sirvan a la escuela o se empleen en la enseñanza del modo que la superioridad lo disponga. Bajo la dirección de hombres de confianza como deben ser los sacerdotes que vayan, pueden reunirse algunos jóvenes, y permanecer a su lado mientras aprendan a leer y escribir, pues estando acostumbrados a vivir del pescado y marisco, ellos mismos se lo podrían proporcionar en los ratos que para ello se designasen. Y si esto no es realizable, pueden tomarse otros temperamentos, de los que ya he indicado algunos al señor Gobernador de Copiapó, cuando le informé sobre este particular.

Para satisfacción del gobierno, advierto a V. S. que la recomendación con que se sirvió honrarnos, ha sido respetada por todos los funcionarios de los puntos que hemos visitado. El Sr. Gobernador Intendente de la provincia, y las personas que ejercieron el gobierno departamental de Copiapó, manifestaron el más vivo interés por servirnos, y el comandante de la goleta, no contento con dispensarnos distinciones honrosas, rehusó tenazmente admitir el pago del rancho que con profusión nos suministró a sus expensas en los diversos viajes que hicimos con él. Aunque en la cuenta que doy a mi Prelado de nuestras misiones le hago presente el celo, y virtuoso desprendimiento con que me han edificado los siete beneméritos eclesiásticos que voluntariamente a costa de sacrificios realizaron esta piadosa empresa, he creído deber aquí hacer especial mención del presbítero Vera, pues como Capellán del Ejército toca al Supremo Gobierno premiar el mérito que contrajo, principalmente en el viaje a Paposo, que por su edad, el estado de su salud y la calidad de los caminos le fue sumamente penoso.

Dios guarde a V. S.
Rafael Valentín Valdivieso

Señor Ministro de Estado
en el Departamento de Justicia,
Instrucción y Culto